Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/11/2023 Fecha de revisión: 27/11/2023 Reemplaza la versión de: 20/11/2023 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : LOFT AMBIANCE ORIENT

UFI : 10889 Código de producto : Aerosol

Identificación del producto

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

<u>IPC</u>

10 Quai Malbert 29200 BREST France Tél: +33(0)2.98.43.45.44 Fax: +33 (0)2.98.44.22.53 ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol 1 H222;H229
Eye Irrit. 2 H319
Skin Sens. 1 H317
Aquatic Chronic 2 H411
Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)







GHS02

GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene : 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one; [3R-

> (3α,3aβ,6α,7β,8aα)]-octahydro-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulen-5-yl acetate; Hexyl salicylate; Linalyl acetate; Cedrol methyl ether; Phenethyl salicylate; Veratraldehyde

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

> H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260 - No respirar el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.

P391 - Recoger el vertido.

P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 122 °F, 50

No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado. Frases suplementarias

Solicite atención médica si se prolonga el malestar.

Reservado a un uso profesional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | | Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP] |
|---|---|---------|--|
| N-Butane (contenant <0.1% butadiène) (Gas propulsor (Aerosol)) | N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119474691- 32 | 40 – 60 | Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP] |
|---|--|-----------|---|
| Propano (Gas propulsor (Aerosol)) | N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: 01-2119486944- 21 | 20 – 30 | Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |
| Isobutane (containing < 0,1 % butadiene) (Gas propulsor (Aerosol)) (Nota C)(Nota U) | N° CAS: 75-28-5 N° CE: 200-857-2 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119485395- 27 | 10 – 20 | Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |
| Etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR) | N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- | 5 – 8 | Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 |
| Vanillin | N° CAS: 121-33-5 N° CE: 204-465-2 REACH-no: 01-2119516040- 60 | 0,1 – 0,5 | Eye Irrit. 2, H319 |
| 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one | N° CAS: 54464-57-2 N° CE: 259-174-3 | 0,1 – 0,5 | Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411 |
| [3R-(3α,3aβ,6α,7β,8aα)]-octahydro-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulen-5-yl acetate | N° CAS: 77-54-3 N° CE: 201-036-1 REACH-no: 01-2120739845- 42 | 0,1 – 0,5 | Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Hexyl salicylate | N° CAS: 6259-76-3 N° CE: 228-408-6 REACH-no: 01-2119638275- 36 | < 0,1 | Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| 2-phenylethanol | N° CAS: 60-12-8 N° CE: 200-456-2 REACH-no: 01-2119963921- 31 | < 0,1 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Irrit. 2, H319 |
| 1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano | N° CAS: 1222-05-5 N° CE: 214-946-9 N° Índice: 603-212-00-7 REACH-no: 01-2119488227- 29 | < 0,1 | Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Diethyl phthalate sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR) | N° CAS: 84-66-2 N° CE: 201-550-6 REACH-no: 01-2119486682- 27 | < 0,1 | No clasificado |
| Linalyl acetate | N° CAS: 115-95-7 N° CE: 204-116-4 REACH-no: 01-2119454789- 19 | < 0,1 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 |
| Cedrol methyl ether | N° CAS: 19870-74-7 N° CE: 243-384-7 | < 0,1 | Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Phenethyl salicylate | N° CAS: 87-22-9 N° CE: 201-732-5 | < 0,1 | Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411 |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP] |
|--|--|-------|---|
| Veratraldehyde | N° CAS: 120-14-9 N° CE: 204-373-2 | < 0,1 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Sens. 1B, H317 |
| (Z)-3-hexenyl salicylate | N° CAS: 65405-77-8 N° CE: 265-745-8 | < 0,1 | Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411 |
| 2-Metilpropan-2-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR) | N° CAS: 75-65-0 N° CE: 200-889-7 N° Índice: 603-005-00-1 REACH-no: 01-2119444321- 51 | < 0,1 | Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 |

| Límites de concentración específicos: | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| Nombre | Identificador de producto | Límites de concentración específicos (%) | |
| Etanol | N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43 | (50 ≤ C < 100) Eye Irrit. 2, H319 | |

Observaciones : Cálculo del etiquetado de aerosoles sin gas

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios

isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de

sómeros.

Nota U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos «gas comprimido», «gas

licuado», «gas licuado refrigerado» o «gas disuelto». El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.), Press. Gas (Liq.), Press. Gas (Ref. Liq.), Press. Gas (Diss.). Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección

2.3.2.1, nota 2).

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Consúltese con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Colocar a la víctima en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después de ingestión

: Irritación de los ojos.: Ingestión poco probable.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

 27/11/2023 (Fecha de revisión)
 ES - es
 4/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Aqua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Reactividad en caso de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

Medidas generales

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Las proyecciones de los aerosoles ardiendo bajo mucha presión debido a que el fuego está

controlado. Para evitar sobrepresión enfriar con agua pulverizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Acción en el caso de la perforación o aplastamiento de las fugas que causan los aerosoles de los productos en aerosoles. Ventilar la zona. No fumar. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Evacuar y restringir el acceso. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de

fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la

niebla/los vapores/el aerosol. No tocar el producto. Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8:

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Garantizar una ventilación adecuada. No inhalar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Limpiar inmediatamente los derrames. Recoger los

residuos con un material absorbente no combustible.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

 27/11/2023 (Fecha de revisión)
 ES - es
 5/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, aun después del uso. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente el equipo especificado adecuado para este producto, su presión y su temperatura de utilización. No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado. No respirar los gases, vapores, humos o aerosoles. El cuidado extremo se debe tomar para evitar que se inicie un incendio en el la perforación accidental de las horquillas de una elevación de la manipulación gama de aerosoles. No perfore, no, no caer, para aplastar a los de cartón y

Todas las precauciones se deben tomar cuando se carga o descarga de los vehículos para evitar la caída de los aerosoles.

No rocíe o cerca de, o sobre una llama, una lámpara incandescente, un dispositivo operación eléctrica - No fumar. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso. Almacenar y manipular como si siempre existiera un riesgo grave de incendio/explosión y un peligro para la salud.

: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

Medidas de higiene

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

Condiciones de almacenamiento

- : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Utilizar equipos eléctricos/mecánicos con derivación a tierra.
- : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Recomendaciones aplicables a los almacenes y las reservas que son los aerosoles almacenados.

Se recomienda desnormalizar aerosoles en stock . El "aerosol" o área deben establecerse con una malla de alambre de malla máxima de 5 cm, formando una jaula o el uso de muros para evitar salpicaduras de los aerosoles pueden encenderse resto de la población . No fumar

Para reducir el riesgo de caída, debe colocar el palet más cercano al suelo . Si se apilan los paquetes, debe asegurarse de que esas capas inferiores no tengan accidentes (riesgo de fuga a través de la compresión) .

Se recomienda:

los aerosoles.

- Ventilar el local y no almacenar ningún tipo de pulverizador cerca de fuentes de calor, incluida la luz solar, las chispas y las llamas abiertas
- Para utilizar el procedimiento de incendio cuando se trabaja. Almacene en un lugar seco y bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:





8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

| Protección ocular | | | | | |
|--|-------|----------------------------|--------|--|--|
| Tipo Campo de aplicación Características Norma | | | | | |
| Gafas de seguridad | Gotas | con protecciones laterales | EN 166 | | |

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización

Protección de las manos:

Guantes de protección. Dado que el producto se compone de varias sustancias, no se puede estimar la durabilidad del material del guante y debe evaluarse antes de su uso. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro

| Protección de las manos | | | | | | |
|--|------------------------|-------------------|--|--|------------|--|
| Tipo Material Permeabilidad Espesor (mm) Penetración Norma | | | | | | |
| Guantes | Caucho nitrílico (NBR) | 6 (> 480 minutos) | | | EN ISO 374 | |

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Color : Ligeramente amarillo.

Olor : No disponible

Umbral olfativo : No disponible

Punto de fusión : No aplicable

Punto de congelación : No disponible

Punto de ebullición : No disponible

Inflamabilidad : Aerosol extremadamente inflamable.

Propiedades explosivas : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

: No aplicable

Límite inferior de explosividad No disponible Límite superior de explosividad : No disponible < 0 °C Punto de inflamación : No disponible Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición рΗ : No disponible Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : No disponible : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : No disponible : 0,84 (20°C) Densidad relativa Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

9.2. Otros datos

Características de las partículas

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables : 98,23 %

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 556,3 g/l (98.4%)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado |
|---|--|
| Etanol (64-17-5) | |
| DL50 oral | 10470 mg/kg |
| DL50 vía cutánea | 15800 mg/kg |
| CL50 Inhalación - Rata | 50000 mg/m³ |
| 2-Metilpropan-2-ol (75-65-0) | |
| DL50 vía cutánea | > 2000 mg/kg |
| Vanillin (121-33-5) | |
| DL50 oral | 3978 mg/kg |
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos | : No clasificado |
| (STOT) – exposición única | |
| 2-Metilpropan-2-ol (75-65-0) | |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede irritar las vías respiratorias. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración | : No clasificado |
| LOFT AMBIANCE ORIENT | |
| Identificación del producto | Aerosol |

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático

| ambiente acuatico | | | |
|--------------------------------|------------|--|--|
| Etanol (64-17-5) | | | |
| CL50 - Peces [1] | 11200 mg/l | | |
| CL50 - Peces [2] | 13000 mg/l | | |
| CE50 - Crustáceos [1] | 12340 mg/l | | |
| CE50 72h - Algas [1] | 275 mg/l | | |
| 2-Metilpropan-2-ol (75-65-0) | | | |
| CE50 - Crustáceos [1] 933 mg/l | | | |

27/11/2023 (Fecha de revisión) ES - es 9/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

| N-Butane (contenant <0.1% butadiène) (106-97-8) | | | |
|---|--|--|--|
| Persistencia y degradabilidad Tiempo de vida media en agua: <2,6 d Tiempo de vida media en el aire: 3,2 d. | | | |
| Propano (74-98-6) | | | |
| Biodegradación < 60 % 28d | | | |
| 2-Metilpropan-2-ol (75-65-0) | | | |
| Persistencia y degradabilidad Fácilmente biodegradable. | | | |
| Biodegradación 99 % | | | |

12.3. Potencial de bioacumulación

| N-Butane (contenant <0.1% butadiène) (106-97-8) | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Potencial de bioacumulación | Potencial de bioacumulación No potencialmente bioacumulable. | | | |
| Propano (74-98-6) | | | | |
| Potencial de bioacumulación Sin datos disponibles. | | | | |

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases Ecología - residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso.

: Evitar su liberación al medio ambiente.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código HP

- : HP3 "Inflamable":
 - residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
 - residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
 - residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
 - residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
 - residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
 - otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID | | |
|---|---|--|---|---|--|--|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | | | |
| ONU 1950 | ONU 1950 | ONU 1950 | ONU 1950 | ONU 1950 | | |
| 4.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | | | |
| AEROSOLES | AEROSOLES | Aerosols, flammable | AEROSOLES | AEROSOLES | | |
| Descripción del document | o del transporte | | | | | |
| UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | | |
| 14.3. Clase(s) de peligro | para el transporte | | | | | |
| 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | | |
| 2 | 2 | ************************************** | 2 | ************************************** | | |
| 14.4. Grupo de embalaje | 9 | | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | | |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | | |
| No se dispone de informació | n adicional | | ı | ı | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 58

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

: CV9, CV12

Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.° FS (Fuego) : F-D
N ° FS (Derrame) : S-I I

N.° FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22
Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre : Aerosol Directiva Generador 75/324 /CEE-y sus adaptaciones. restricciones y prohibiciones

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) | | |
|---|--|--|
| Código de referencia | Aplicable en | |
| 3(a) | LOFT AMBIANCE ORIENT ; Etanol ; 2-Metilpropan-2-ol | |
| 3(b) | LOFT AMBIANCE ORIENT; Etanol; 2-Metilpropan-2-ol; Vanillin; 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one; [3R- $(3\alpha,3a\beta,6\alpha,7\beta,8a\alpha)$]-octahydro-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulen-5-yl acetate; Linalyl acetate; Cedrol methyl ether | |
| 3(c) | LOFT AMBIANCE ORIENT ; 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one ; [3R-(3 α ,3a β ,6 α ,7 β ,8a α)]-octahydro-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulen-5-yl acetate ; 1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano ; Cedrol methyl ether ; (Z)-3-hexenyl salicylate | |
| 40. | N-Butane (contenant <0.1% butadiène); Propano; Isobutane (containing < 0,1 % butadiene); Etanol; 2-Metilpropan-2-ol | |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 556,3 g/l (98.4%)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones | | | | |
|------------------------------|-------------------|--------------|---------------|--|
| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones | |
| | Reemplaza | Modificado | | |
| | Fecha de revisión | Modificado | | |
| 1.1 | Nombre | Modificado | | |

| Abreviaturas y acrónimos: | | |
|---------------------------|--|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores | |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera | |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda | |
| FBC | Factor de bioconcentración | |
| VLB | Valor límite biológico | |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) | |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) | |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo | |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado | |
| N° CE | número CE | |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: | | |
|---------------------------|--|--|
| CE50 | Concentración efectiva media | |
| EN | Norma europea | |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer | |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo | |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas | |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas | |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) | |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado | |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado | |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado | |
| NOEC | Concentración sin efecto observado | |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos | |
| VLA | Límite de exposición profesional | |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica | |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto | |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril | |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad | |
| STP | Estación depuradora | |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) | |
| TLM | Tolerancia media limite | |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles | |
| N° CAS | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS) | |
| N.E.P | No especificado en otra parte | |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable | |
| ED | Propiedades de alteración endocrina | |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | | |
|--------------------------------------|--|--|
| Acute Tox. 4 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 | |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 | |
| Aerosol 1 | Aerosol, categoría 1 | |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 | |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 | |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 | |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 | |
| Flam. Gas 1A | Gases inflamables, categoría 1A | |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 | |
| H220 | Gas extremadamente inflamable. | |
| H222 | Aerosol extremadamente inflamable. | |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. | |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | | |
|--------------------------------------|--|--|
| H229 | Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. | |
| H280 | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. | |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. | |
| H315 | Provoca irritación cutánea. | |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. | |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. | |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. | |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. | |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. | |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. | |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. | |
| Press. Gas (Liq.) | Gas a presión : Gas licuado | |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 | |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 | |
| Skin Sens. 1B | Sensibilización cutánea, categoría 1B | |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias | |

La clasificación cumple

: ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.